



**Sesión de la Junta de Gobierno Local correspondiente al
día 26 de junio de 2024**

DECRETO DE CONVOCATORIA. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21, apartado 1º letra c) de la Ley 7/1985 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y artículo 113 del R.O.F., HE RESUELTO CONVOCAR **sesión con carácter Ordinario** de la Junta de Gobierno Local a celebrar en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el próximo **26 de junio de 2024, a las 11:00 horas** en primera convocatoria, necesitando para ello la asistencia de la mayoría absoluta de sus componentes. En caso de no obtener este quórum se entenderá automáticamente convocada el mismo día una hora después, bastando la asistencia de la tercera parte de sus miembros, nunca en número inferior a tres, y en todo caso la asistencia del Alcalde-Presidente y la Secretaria de la Corporación o de quienes legalmente les sustituyan. Todo ello con arreglo al artículo 113, apartado 1 letra c) del R.O.F.

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR.

1.1. JGL 2024/12 Ordinaria 12/06/2024

2. PROPUESTAS.

2. 1. CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.

2.1.1. PRP 2024/383 Correspondencia y Disposiciones Oficiales.

2.2. INSTANCIAS.

2.2.1. PRP 2024/375 Solicitud en materia de estacionamiento en C/ Sol.

2.2.2. PRP 2024/403 Solicitud de autorización y colaboración para la celebración de los actos en honor de San Cristóbal, por la Hermandad de San Cristóbal.

2.2.3. PRP 2024/404 Solicitud para instalación de un bolardo en C/ Concepción.

2.3. ASUNTOS ECONÓMICOS.

2.3.1. PRP 2024/398 Reconocimiento Gasto correspondiente al 50% del Convenio Academia Filarmónica Beethoven.

2.3.2. PRP 2024/401 Aprobación Convenio Económico 2024 con Hermandad Caballeros y Damas de la Santísima Virgen María en la Advocación de Criptana.

2.3.3. PRP2024/409 Aprobación Convenio Económico 2024 con Parroquia Asunción de Nuestra Señora.

2.4. OBRAS Y LICENCIAS.

2.4.1. PRP 2024/376 Licencia Urbanística ejecución de Nave almacén calle Ecuador 25.

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	SECRETARIA
20/06/2024	
ANA ISABEL CASTELLANOS HERVAS	
Firma 1 de 2	ALCALDE
20/06/2024	
SANTIAGO LAZARO LOPEZ	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	6ce5242f49bd41758dd558ab34bd77ff001
Url de validación	https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2024/1033 - Fecha Resolución: 20/06/2024





2.4.2. PRP 2024/379 Licencia Urbanística ejecución Vivienda Unifamiliar y Garaje calle Merlot, 7.

2.4.3. PRP 2024/381 Licencia Urbanística ejecución de Piscina Tva. Alcázar.

2.4.4. PRP 2024/384 Licencia Primera Ocupación calle Oriente, 12.

2.4.5. PRP 2024/385 Licencia Urbanística Renovación Terraza BAR DIQUES

2.4.6. PRP 2024/387 Licencia Urbanística Renovación de Terrazas Varios Establecimientos Públicos

2.4.7. PRP 2024/388 Denegación de Licencias de Terrazas.

2.4.8. PRP 2024/389 Licencia de Instalación de Terraza Trébol.

2.4.9. PRP 2024/391 Licencia Urbanística de Parcelación Urbana calle Monte 3.

2.4.10. PRP 2024/392 Licencia Urbanística ejecución Piscina, Trastero, Aseo y Acondicionamiento Ampliación Patio calle Monte 1.

2.4.11. PRP 2024/393 Licencia Renovación Terraza LA ALFORJA DE SANCHO.

2.4.12. PRP 2024/394 Licencia Urbanística Demolición Vivienda y ejecución cerramiento calle Virgen de la Paz, 44.

2.4.13. PRP 2024/395 Licencia Urbanística Demolición Vivienda Unifamiliar calle Cerrillo, 14

2.5. OTROS ASUNTOS.

2.5.1. PRP 2024/356 Resolución Expediente de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial de la Administración EXPTE 2024/2068.

2.5.2. PRP 2024/407 Solicitud de autorización para instalar Televisión con motivo de Eurocopa de Fútbol 2024 por PASANME.

2.5.3. PRP 2024/408 Solicitud de autorización para instalar Televisión con motivo de la Eurocopa 2024 de Fútbol por Café Bar Diques.

2.5.4. PRP 2024/410 Iniciación de Expediente de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial de la Administración.

2.5.5. PRP2024/411 Iniciación de Expediente de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial de la Administración.

2.5.6. PRP 2024/412 Solicitud de autorización para instalar televisión con motivo de la Eurocopa de Fútbol 2024 por "Verano Pablo".

3. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Campo de Criptana, en fecha que figura al margen.

EL ALCALDE,
Fdo. electrónicamente

LA SECRETARIA,
Fdo. electrónicamente

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / N° de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	SECRETARIA
20/06/2024	
ANA ISABEL CASTELLANOS HERVAS	
Firma 1 de 2	ALCALDE
20/06/2024	
SANTIAGO LAZARO LOPEZ	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	6ce5242f49bd41758dd558ab34bd77ff001
Url de validación	https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2024/1033 - Fecha Resolución: 20/06/2024

